



**EL FUTURO DEL INSTITUTO FEDERAL  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES  
CONSIDERACIONES SOBRE  
SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL**

**José Antonio** Caballero  
**Miguel** Carbonell  
**Héctor** Fix-Fierro  
**Sergio** López Ayllón  
**José** Roldán Xopa  
**Pedro** Salazar Ugarte



**EL FUTURO DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN  
DE DATOS PERSONALES:  
CONSIDERACIONES SOBRE SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL**

Publicación Electrónica,  
núm. 7, 2012  
*Instituto de Investigaciones  
Jurídicas, UNAM*

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
Serie: MEMORIAS, Núm. 7

---

Coordinadora editorial: Elvia Lucía Flores Ávalos  
Asistente editorial y diseño de interiores: Karla Beatriz Templos Núñez  
Edición y formación digital: Karla Beatriz Templos Núñez

EL FUTURO DEL INSTITUTO FEDERAL  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:  
CONSIDERACIONES SOBRE SU AUTONOMÍA  
CONSTITUCIONAL

José Antonio CABALLERO  
Miguel CARBONELL  
Héctor FIX-FIERRO  
Sergio LÓPEZ AYLLÓN  
José ROLDÁN XOPA  
Pedro SALAZAR UGARTE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS  
México, 2012

Primera edición: 22 de octubre de 2012

DR © 2012. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

DR © 2012. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.  
Carretera México-Toluca 3655, colonia Lomas de Santa Fe  
01210 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-3938-0

## CONTENIDO

I. Introducción . . . . .	1
II. Evolución del marco jurídico e institucional de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en México . . . . .	2
1. Desarrollo constitucional de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales . . . . .	3
2. La naturaleza jurídica y el diseño institucional del IFAI. . . . .	5
III. Los órganos constitucionales autónomos . . . . .	8
1. Origen . . . . .	8
2. Características . . . . .	9
3. Razones para su creación . . . . .	10
4. Los órganos constitucionales autónomos en México . . . . .	10
5. Problemas abiertos . . . . .	12
IV. Las razones de la autonomía constitucional del IFAI . . . . .	13
1. La agenda de los derechos humanos y sus mecanismos de protección . . . . .	13
2. La evolución en México . . . . .	14
3. Hacia la autonomía constitucional del IFAI . . . . .	15
4. La autonomía del IFAI a la luz de la reforma en materia de derechos humanos de 2011 . . . . .	17
V. El IFAI como garante de derechos . . . . .	19
1. El derecho de acceso a la información gubernamental . . . . .	19
2. El derecho de protección de datos personales en posesión de particulares . . . . .	22
3. Los efectos en los mecanismos de garantía de la transformación del IFAI en un organismo autónomo. . . . .	23
VI. Las implicaciones de la autonomía constitucional del IFAI . . . . .	24
1. La esfera de atribuciones constitucionales del IFAI . . . . .	25
2. El IFAI frente a los poderes federales y los órganos con autonomía constitucional . . . . .	27



3. El IFAI frente a los órganos garantes de las entidades federativas . . .	29
4. La legitimación activa en materia de acciones de inconstitucionalidad	30
5. El diseño institucional del IFAI . . . . .	30
6. La rendición de cuentas. . . . .	31
VII. Conclusiones y recomendaciones. . . . .	32
VIII. Bibliografía . . . . .	33
IX. Propuesta de reforma al artículo 6o. constitucional . . . . .	35

*El futuro del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Consideraciones sobre su autonomía constitucional*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 22 de octubre de 2012 en Desarrollo Gráfico Editorial S. A. de C. V., Municipio Libre 175-A, colonia Portales, delegación Benito Juárez, 03300 México, D. F. Se utilizó tipo Univers en 9, 9.6, 10, 11, 12 y Verdana en 9, 11, 12, 14, 20 y 30 puntos. En esta edición se empleó papel cultural 70 x 95 de 50 kilos para los interiores y cartulina couché de 154 kilos para los forros; consta de 100 ejemplares.